

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

EL CANUTO

¡Y que no eran ganas las que tenía Colás de que le dieran el canuto!...

Como que casi habían pasado dos años desde que salió de su pueblo, trocando el azadón por el fusil, y este era ya más tiempo del que buenamente podría él pasar sin ver á su Petrilla.

¡Dos años sin ver aquellos ojazos negros que hicieran hervir su sangre cada vez que le miraban, y aquella flexible cinturilla que, allá en sus ratos de alegría, jugó tantas veces al escondite con sus forzudos brazos que pugnaban por estrecharla!...

No; era ya demasiado tiempo; por eso él, á falta de otro mejor recurso, apelaba al correo para comunicarse con Petrilla, y no pasaba semana sin que comisionase al primero de su compañía para escribirla una carta de esas que van echando chispas.

—Mire usted, mi primero—le decía—escriba usted de manera que se entere de que la quiero más que á las niñas de mis ojos, y que estoy deseando de ir pa casarme con ella, y que en contao que nos casamos...

—Pero si todo eso lo sabe ya; no queda una carta en que no se lo digamos.

—Eso no importa, pa que no se le olvide, ¡las mujeres son tan flacas de memoria!...

Y el primero, sonriéndose, escribía unas cartas kilométricas llenas de palabras dulces, que si no constituían un monumento literario, eran á lo menos muy bastante para conmover el corazón más duro. Cartas contra las cuales pudieran muy bien quejarse la Ortografía y la Sintaxis; pero que, en cambio, decían tan á las claras cuanto á un enamorado puede ocurrirse, que para sí las quisiera el más ferviente adorador del dios Cupido.

Cartas, en fin, que el mismo Colás depositaba en el correo, porque lo que es en eso era muy exigente; ¡cualquier día confiaba él á nadie tan delicada misión!

La recompensa de su fidelidad no se hacía esperar; pronto llegaba estampada en otro pliego de papel, firmado por Petrilla, en el que ésta decía... sobre poco más ó menos lo mismo que á ella la dijeran.

Y así el tiempo se pasaba mientras el primero, siempre sonriéndose, trasladaba al papel cuanto se le ocurría á Colás, y Colás contaba los días, cada uno de los cuales le parecía un año, que le faltaban para, obtenido el canuto, casarse con Petrilla, y Petrilla pagaba con sus

melifluas cartas las no menos dulces de su enamorado militar.

Pero todo llega en este mundo, y el día tan deseado por Colás, llegó también.

Allá va, camino de su pueblo, luciendo orgulloso el pantalón ceñido y la guerrera azul, respunteada, por entre cuyos botones aparece el suspirado canuto, pendiente del vistoso pañuelo de seda, uniforme característico del cumplido.

Y ¡qué alegría la suya al divisar en el horizonte el blanco campanario de la iglesia donde dentro de poco habrá de entrar dando el brazo á su dueña, la sin par Petrilla, para que el cura, después de los latines de rúbrica, los declare en estado de matrimonio.

¡Petrilla... y la muy picarona, que desde hace dos meses no contesta á sus cartas... Pero ya él la pedirá cuenta muy estrecha de su conducta, y se las hará pagar todas juntas; porque eso está muy mal; pasarla dos meses sin decir esta boca es mía... ingrata!...

En tales reflexiones embebido, llegó Colás á la plaza del pueblo, y no fue chica su sorpresa cuando vió que de la iglesia salía una numerosa comitiva, que por las risas y la alegría que en todos los semblantes rezoaba, bien á las claras dejaba adivinar el objeto que allí la conduciera.

Y bien fácilmente lo comprendió nuestro cumplido; pero esto nada quitó para que, á fuer de español neto, siempre propenso á la curiosidad, se decidiese á preguntar á una viejecita que de la comitiva formaba parte, lo que aquello significaba.

—¡Pues ahí es nada!—le respondió la buena mujer, que se acaba de casar el hijo del señor Alcalde.

—¡Cómo! ¿Perico se ha casado?... ¿y con quién?

—Pues, ¿con quién ha de ser? con la muchacha más resalá de todo el pueblo... con Petrilla...

No pudo oír más; Petrilla le había dicho, y en efecto, ella iba allí; en aquel momento salvaba el pórtico de la iglesia cogida del brazo de Perico, y al pasar por delante de Colás y cruzar su mirada con la de éste, llena de reproches, sus mejillas enrojecieron...

Colás permaneció un momento inmóvil, como si en el suelo estuviesen clavados sus pies.

Y después, al abrazar á su madre, que ansiosa le esperaba, las lágrimas se agolparon á sus ojos, y pensando que más le hubiera valido seguir su vida de soldado, arrojó con rabia aquel vistoso pañuelo que antes tanto le enorgullecía-

ra, y del cual pendía el suspirado canuto.

JOAQUÍN LEGAZA

UN PLET EN EL PARNAS (1)

Á LA INSPIRADA POETISA

LA SEÑORA DONA MANUELA DE LOS HERREROS DE BOWET
AB MOTIU DE SON CASAMENT

Segons me conten, vuy s'es moguda
Ben forta brega dalt del Parnas;
Les nou germanes diu que pladetjan
Ab en Cupido, nin avissiat.
El fill de Vénus plora y potetja
Perque les Musses van disputant
Una penyora que feta havia,
Una penyora que bon preu val.
Sa mare tendre vol consolarlo,
Li diu que d'altres ni donará,
Ell no s'escolta lo que li parlan,
Fa potedetes tot encarat.
—'Perqu' es que ploras jo vull que'm digas,
—'Quina es la causa dals teus espants?
Li diu sa mare, mentres li aixuga
Sas llagrimetas ab lo cendal.
Y ell, sens tornarne gens de resposta,
Com si parlassen á n'el veynat,
(Perqu' heu de sebrer qu' es ben rebéco)
D'ays y ploraves s'en fa un esclat.
Y les nou verges envoltades
El miran totes llagrimetjan,
Fins que Talía, la més rebenta,
Conta a na Vénus, lo que fa'l cas.
—'Sapias, Vénus, que'l ten fill plora,
'Perqu' ha una estona s'es encarat
'Ab una cosa... ¡ique vols que't digat!
'No sé com pensa... ¡coses d'infants!
—'¡Mare, no he cregues!

—'Calla una mica,
'Y t'aré d'atils del confitats.
—'No n'vull de d'atils,

—'Idó no n' menjes;
—'Idó haz de sebrer qu' la renyina
'S' es motivada porque ja fú anys
'Qu' una poetisa qu' ha nom Manuela
'A na qui totes molt estimau,
'Sempre es estada la nostra amiga,
'Fent sempre gloses, sempre fent cant.
'Y á fe que gloses com les qu' ha fetes
'Ben repoguetses s'en trobarán,
'Tant garridetes qu' al cor eteisan,
'Tendres y dolces com mel de Maix.
'Ella un cop canta les armonies
'Que pures volan per l'ample espay,
'Les amoretas d' una pastora,
'Y l' Anjoiransa d' un cor amant;
'Y la dormida dolça y quieta,
'Qu' en lo bres gosa, de flors voltat,
'L' infant qu' engrosa mare amorosa
'Que l' só li vetia cantant, cantant.
'Ella un cop canta l' amistad pura,
'Riguant, á voltes, crítica ab sal,
'(Ben estojades té na Terpsicore
'Unas Visitas y uns Mida veynats.)
'Molt més diria, més ten causarte,
'Y t' dich en rudes, per no fer llarch,
'Que totes, totes les nou germanes
'Volem per noltres, si fa no fa,

(1) Aquesta poesia fou publicada en l' *Almanach de la Dama* de Barcelona, per l' any 1873. L' autor havia resolt tirar-la al cubo per rihó de trobarla massa fluita y escampada com ho son moltes de les qu' un fa á denou anys; si s' es resolt mes tard á ferla sortir á llum, ha estat sola ab l' objecte de donar hech á la publicació d' una *Antologia* molt bona, feta per la poetisa á la qual aquesta composició va dedicada.

• A la poetisa qu' ha nom Manuela
• Que tant bons versos no sab trovar,
• Perque ses gloses al cor eteisan,
• Perque ns agrada son tendre cant.
—' Ay, mare Vénus,—diu en Cupido,
• Lo bo que queda no t' ha contat!
—' Y qu' es que falta?—Li diu sa mare.
—' Escoltem are lo qu' á dir vaix.

• Un dia m' passetjava
• Corcant fer nous esclaus,
• Armat de mes sagetes
• Y l' arch devall el bras.
• Vaix veure una donzella
• Qu' estava somniant
• En los encants y ditxes
• Que pe' ls que m' creuen guard.
• Jo prenh una sageta,
• La pos parada al arch,
• Li tir, y la donzella
• Perida va quedar.
• L' esclava n' es poetisa,
• Y á voltes ha cantat
• Los plers y les dolcies
• Qu' Amor li ha fet gosar.
• Ja veus que bé m' pertoca
• Penyora que tant val;
• Ella es esclava moua;
• Que deix aná'l cantar.

Y aquí les Musses ja s' alborotan,
Totes li criden que no hi ha tal,
Que si es la dona d' amor esclava,
No podrá viure son cor sens cant.
Y el ninet cego les amenassa,
Y á sagetades vol acabar.
Sa mare Vénus ja no l' atura,
Tots se confonen cridant, cridant.

El pare Apolo feya la siesta,
Y á tal escándol s' es despertat,
Se posa apresesa ses subutilles,
Barret y bata, y á veure ho va.
Quant ell s' en entra dins de la sala,
Le brega estava á son punt mes alt,
Ni' ls uns ni' ls altres duyen ventafje,
Tothom bregava fins á matar.

Cintes y esqueixos de musselins,
Floquets y adornos verds, blaus y blancs,
Plomets d' ala, trossos de bona,
Eran despulls d' aquell combat.
—' Cupidol! ¡Atloste!—Crida n' Apolo,
• A na que surten tals desbarats?
• Voleu que 'us tanqui dins cambra fosca
• Ab pa y aigua fins á demà?
Quant aixó senten, tothom s' atura,
Ellas portuges fan mil espants,
Sols mare Vénus al déu s' acostia
Y li fa sebrer lo qu' ha passat.

Llavors n' Apolo se tranquilla,
Com millor troba les posa en pau;
Diu á ses filles y n' en Cupido:
—' Aquesta brega s' haja acabat,
• Faré sentència que será justa,
• Faré sentència qu' á tots plaurá.
Y així qu' ha dites les tals paraules,
S' en va á la taula del seu despatx,
Pren una ploma, y comença á escriure
Una sentència que l' plet acab:

—' Sapien tots que jo n' Apolo
• Déu dels poetas y joglars,
• Sabent qu' hi ha forta brega
• En mon reyne del Parnas
• Entre les nou filles meues
• Y en Cupido d' altre part,
• Respecte á Dona Manuela
• Dels Herreros y Sorá,
(No dich de Banet perquè are
No m' ho permet l' assonant.)
• Volem les richons aduñes

• Per una y per altre part,
• Y volguent dictar sentència
• En us de na autoritat,
• Per lo que fa á tal assumto
• Lo siguent ordén y man:
• Dins l' hort de Dona Manuela
• Dues pasteres hi haurá
• Ben plenes de terra bona
• Y una tant com l' altre gran.
• Dins una l' fill de na Vénus
• Pensaments hi sembrará,
• Clavellers, rosetos blancs
• Y una murtera al costat.
• Dins l' altre, les meues filles
• Se cuidarán de sembrar
• Un llorer y una paumera
• Que crésquen entremesclats.
• Coman á Dona Manuela
• Que s' cuidi bé de regar
• Cada dia una pastera,
• Llavors l' altre l' endemá.
• Si s' mustian les floretes
• Qu' en Cupido haurá sembrat.
• La condamn á que no senta
• A ca-sena, dins cent anys,
• La ven d' un angelet tendre
• Que diga: 'Papay, mamay.'
• Si la paumera s' secava
• O l' llorer del seu costat,
• La condamn á que sofresca
• Els dolers d' un gra escapat,
• D' un cercadís, d' una brua,
• D' un bart escarabotat,
• D' un fích dins un oronell,
• D' un pedastre escarivinat,
• D' un bony, d' un goll, d' una seta,
• La música d' un mescart,
• D' una mosca vironera,
• D' un maifuy el pich amarg,
• D' un granot de s' Albufera
• El nyeu, nyeu qu' es tant pesat,
• El rum, rum, de mil borinos,
• Un uxo, un corch, un gra,
• Y á més de tots aquests castichs
• O sian calamitats,
• Si no rega ses pasteres,
• Sapien tots que la condamn
• A que fassa cada dia,
• A las ditze comensant
• Del matí, que es l' hora fita,
• Fins á encesa de fanals,
• Dotze Visitas d' aquelles
• Que dia que li agradan tant.
• Firmada aquesta sentència
• En mon reyne del Parnas,
• Dia de la Candelera
• Bel mes de Febrer d' enguany.
• Jo n' Apolo, déu dels poetes,
• Poetises y joglars.

Y arena hi posa, crida totduna
A n' en Mercuri lo seu criat
Y li encarrega que la sentència
Sia cumplida de part á part.

Que tendrá en conte Dona Manuela
La tal sentència tots esperam;
Volem que fassa, com antes, versos,
Volem, com antes, sentir son cant;
Perque 'ls sens versos á tots agradan,
Perque 'ns agrada lo seu cantar,
Perque ses gloses al cor eteisan,
Perque ses gloses son mal de Maix.

Y aquí s' acaba lo senzill quènto
Que tal com passa vos he contat;
¿Que més puch dirvos? Si no 'us agrada,
Feis á Dsu gracies que s' ha acabat.

MATRO OBRADOR BERNABAR.

Febrer—1872.

COLLETTIN

Tres personas distintas y un solo traje verdadera.

sas en París; los periódicos no hablan más que de crímenes, robos y asesinatos. Procura que algun criminal te nombre defensor; habla mucho y te darás á conocer; di cuanto te se ocurra, aunque hagas condenar á tu defendido; lo esencial es que hables mucho para que hablen de ti.

Si el papá Grenouillet no hubiese franqueado sus cartas, es probable que el tunante de su hijo las hubiese dejado en el correo. Pero como no le costaban nada, las recibía, aunque no aseguraré que las leyese por completo. Después, en vez de seguir la explicación del profesor, seguía á una mujer que creía reconocer por haberla visto representar en cualquier teatrillo; no era tímido, y en seguida trababa conversación, procurando decir otra cosa que los habituales cumplimientos que dirigen los hombres á las mujeres que siguen en la calle. Como no era guapo, apretaban el paso sin contestarle; pero como no era tanto, al-

gunas veces hacían reír sus chistes. Cuando por casualidad lograba trabar relaciones, nunca decía su verdadero nombre, porque Fanfan no era romántico y Grenouillet no era elegante, sino que tomaba nombres armoniosos, haciéndose noble; y como siempre se hacia dirigir las cartas con sobre á Adolfo Durard, con quien vivía, el portero las entregaba á éste, y Adolfo preguntaba á su amigo:

—Te llamas tú Arturo de Saint-Berlin?

—Sí... yo soy.

—¿Pues el otro día te llamabas Ernesto de Montclair?

—Sí, eso prueba que tengo muchos nombres... ¿qué te importa, puesto que vienen franqueadas las cartas?

—Pero, por qué las haces venir á mi nombre?

—Por qué? porque el portero no conoce los nombres que me agrada tomar, y diría al cartero: «No es aquí;» perdiéndose por consiguiente las cartas.

—Verdad es.

—Vamos, á Dios gracias, ya has comprendido la cosa.

—Ah, querido Adolfo! si supieses lo que es un conquistador, me perdonarías. Pero estás muy á oscuras en asuntos de amor, amorios, intrigas y galanterías... y francamente, creo que nunca llegarás á ser un D. Juan.

—No es culpa mía; cuando veo una jóven guapa, no me atrevo á dirigirla la palabra; tal es mi turbación.

—En ese caso dirígete á las feas; eso te acostumbrará á hablar.

—Oh! no; no me inspiran deseos de hablarlas. Pero tú me habías prometido proporcionarme unas relaciones...

—Y te lo sigo prometiendo. Cuando tenga cuida tu traje, lleva el sombrero sobre la oreja; marcha con desembarazo y ponte un cigarro en la boca; esto es cuanto puedo aconsejarte.

—Debo cambiar de nombre también? Si es necesario, cambiaré.

—No... no hay necesidad... Tu nombre es bonito y dulce de pronunciar. De un Adolfo pueden enamorarse, pero no de un Fanfan ni de un Grenouillet.

Ya conocemos á los tres jóvenes que habitaban el cuarto piso de la casa de la calle Rambuteau, los cuales se encontraban en una situación muy crítica la no-

che en que vamos á presentarlos á nuestros lectores.

Figuramos una habitación formada por dos piezas y otra pequeñísima de entrada, en la que solamente había espacio para una palangana y un baul, que servía de banco en caso de necesidad, á las personas á quienes hacían esperar en aquella especie de antecámara, y tendréis una idea del domicilio de Fanfan Grenouillet y su amigo Adolfo Durard.

Eran las nueve de la noche, y Anatolio Birón acababa de llegar de la calle, cuando sin darle tiempo Fanfan para sentarse y limpiarse el sudor que corría por su frente, le preguntó:

—¿Has conseguido encontrar pantalón negro y chaleco idem?

—Nada he conseguido... los amigos que podían servirme están fuera, no he podido encontrar á ninguno.

—Y dinero? con dinero se encuentra todo lo que se necesita.

—Bien lo sé; pero no lo tengo. Me quedaba una moneda de oro de cinco francos... esas monedas tan bonitas que tan poco espacio ocupan... he comprado un par de guantes de color de paja... porque para ir á un baile son indispensables guantes nuevos... y solo me que-

da franco y medio... ¡no cobraré el sueldo hasta fin de mes... y estamos á 20!... Por fortuna tengo crédito en un restaurant... que podría llamarse figón... pero prefiero darle el otro nombre.

—No debías haber gastado tres francos y medio en guantes, puesto que no podremos ir al baile á que estamos invitados los tres... á menos que Durard no haya sido más afortunado que tú y traiga fondos. Pero confieso que no lo espero.

Anatolio se dejó caer en un sillón viejo que adornaba la habitación de sus amigos. El sillón crugió en términos, que dijo Grenouillet:

—Ahora vas á romper los muebles! ¡Ten cuidado con el mobiliario, hombre!...

—De dónde procede esta antigualla, Grenouillet?

—No sé; es de Adolfo, que creo lo heredó de una tía suya...

—Si valiese veinte francos compraría un pantalón con él... pero no vale veinte sueldos. De buena gana lo descosería; ¡tal vez haya billetes de banco entre el forro; es cosa que se ha visto algunas veces.

—Sí, pero este no tiene nada... ya lo

Editorial.

UN ACONTECIMIENTO

No podía menos de serlo la bendición del nuevo templo que acaba de construirse en la Casa de Caridad de esta villa, dados los sentimientos religiosos de este católico pueblo y las generales simpatías de que gozan en la sociedad sollerense las Hermanas de la congregación de San Vicente de Paul, simpatías que han sabido captarse con su humildad y dulzura, siendo, intérpretes fieles de los deseos, de las enseñanzas de su caritativo fundador, el paño de lágrimas de los enfermos y atribulados.

Con gusto consignaríamos hoy, y nada más oportuno, por cierto, los pasos que ha dado en Sóller esta Santa institución en el corto espacio de treinta y tres años, hasta alcanzar el desarrollo actual; pero por muy lacónicos que fuéramos en la exposición, vendría a resultar nuestro trabajo un extenso capítulo de Historia contemporánea, que no tenemos tiempo para escribir ni contamos con espacio para publicar en el presente número.

De ello se encargará nuestro amigo distinguido y colaborador activo don José Rullan Pbro., al escribir el tomo tercero, que tiene en proyecto, de su «Historia de Sóller»; nos limitaremos, por lo mismo, a decir que las Hermanas de la Caridad cuentan con casa propia, grande y espaciosa, y que, al verse privadas de su reducido oratorio dedicado al Santo Cristo de la Salud, por haber tenido que derribarse las paredes de la casa lindantes con las calles de la Rectoría y San Cristóbal, han encontrado protectores en el Sr. Cura-párroco, D. Miguel Bennasser, y otros cuyos nombres sentimos ignorar, que, siguiendo las huellas de los primitivos D. Bernardo Planas y D. Lorenzo Rullan, que tanto trabajaron y con tanto contribuyeron pecuniariamente para la instalación del Instituto en Sóller, se han esforzado no solo para que pudiera reconstruirse el oratorio, sino que para que pudiera alcanzar mayores proporciones que el antiguo.

Y efectivamente, mucho mayores son las dimensiones del nuevo, pues que la longitud de aquel, ó poco menos, viene a ser la latitud del actual; mide 44 por 22 palmos y tiene una elevación de 32. Es de estilo gótico, y está decorado con gusto, pues son simpáticos los colores y agradable el conjunto, no pudiendo menos de llamar la atención de los inteligentes el rico artesonado, que es, puede decirse, una obra acabada, y que, junto con el sin fin de dificultades con que tropezó en el desarrollo de su idea, y que supo vencer, ponen de relieve la clara inteligencia de nuestro amigo don Pedro Llorens, que fué el arquitecto y el encargado de la parte decorativa a la vez.

La bendición del oratorio y de un hermoso Sagrario se verificó, según habíamos anunciado, en la mañana del domingo, asistiendo a tan solemne acto el Ayuntamiento y extraordinaria concurrencia que llenaba el templo, el patio, todas las dependencias del edificio y la calle hasta muy lejos de la Casa de Caridad. Procesionalmente se trasladó a ésta el clero, desde la iglesia Parroquial, pudiendo pasar con grandes dificultades por la calle de la Rectoría, tal era la aglomeración de gente que la llenaba por completo. Delegado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y asistido por nuestros paisanos D. Antonio Deyá, Ecónomo de Calviá, D. Nicolás Arbona, filipense, y D. Antonio Bauzá, Vicario de ésta, el M. I. Sr. D. Francisco de Santiago Santaella procedió a la bendición, siendo padrinos de la iglesia el Excmo. Sr. don Pedro Ripoll, senador del Reino, y en su nombre D. Bartolomé Canals y Cabot y D.^a Antonia M.^a Ripoll y Estades, de Pons, y del Sagrario D. Juan Coll y Peña y D.^a Magdalena Llabrés, de Palou.

Cantóse seguidamente el *Te-Deum* y después la misa mayor en la que ofició el Rdo. Sr. Cura-párroco, cantándose, con acompañamiento de orquesta, la bellísima partitura de Paccini. Debía ocupar la cátedra del Espíritu-Santo nuestro paisano el M. I. Sr. D. José Oliver, Arcediano, y así lo habíamos anunciado, más le impidió trasladarse a esta una ligera indisposición, y predicó el mencionado Sr. Santaella, dándose con la bendición final de la misa por terminada tan solemne ceremonia.

De la satisfacción inmensa que rebosa del corazón de las Hermanas de la Caridad, así de Sóller como de otros pueblos que vinieron a compartirla con ellas, no hay que hablar; en sus rostros virgina-

les llevaban la pintada todas ellas el domingo último. No es extraño que la sientan: todas sus aspiraciones se limitaban a tener en su casa un templo, como lo tienen la mayor parte de las congregaciones religiosas, y han podido ver por fin colmados sus deseos, realizado su bellissimo ideal.

Nuestra enhorabuena, pues, a las Hijas de San Vicente de Paul, verdaderos ángeles de Caridad, tan pobres en bienes como ricas en consuelos y en ternura, que derraman con pródiga mano por doquier; y mil plácemes a todos sus protectores, á cuantos han contribuido con su óbolo, con sus trabajos ó con sus consejos á que vieran aquellas satisfechos sus más fervientes anhelos.

Relieves

ATENTADO CONTRA EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Recientes aun los horribos crímenes de la Gran-Vía y del Liceo, y cuando todo parecía estar tranquilo, gracias á las enérgicas medidas tomadas por las autoridades, aparece como de repente una mano infame y criminal dirigida contra nuestra primera autoridad civil, atentando contra su vida y poniendo en sobresalto á todos los ciudadanos pacíficos de esta capital. Las simpatías que se había conquistado nuestro gobernador Sr. Larroca, tanto por su moralidad administrativa, como por su campaña sanitaria, y más sobre todo aun por su activa campaña contra los anarquistas, hicieron que tan pronto como se esparció la noticia del crimen cundiera la indignación en los honrados ciudadanos como al momento lo demostraron las numerosas visitas que, en representación de todas las clases sociales de esta, fueron á protestar de tan vil atentado.

El crimen

Eran las cuatro de la tarde, cuando el gobernador civil había terminado las tareas de su despacho y se disponía como de costumbre, á dar un paseo, en su carruaje, acompañado del secretario señor Aspiarzu. A los pocos momentos subía el gobernador á su coche, que estaba de antemano parado en la puerta de su casa, y en dirección al paseo de Colón. Iba á hacer lo mismo el Sr. Aspiarzu, cuando un hombre decentemente vestido, y que estaba en compañía de otros en la misma acera del gobierno civil, dirigióse al carruaje, y arrollando de un empujón al lacayo, que mantenía abierta la portezuela, disparó un tiro á quemarropa, cuya bala rozando la frente del Secretario, fué á incrustarse en la cara del Gobernador. Instantáneamente amartilló de nuevo la pistola, pero fué sugetado fuertemente por el Sr. Aspiarzu y por todos los guardias de orden público que prestaban servicio en el Gobierno civil y que habían acudido presurosos al oír la detonación, quienes se vieron muy apurados para sustraerlo de las iras del pueblo que quería lincharle.

La herida del Gobernador

El Gobernador con su traje manchado, por la abundancia de sangre que manaba de su herida, se dirigió por su pié á la escalera, y cogiéndose á la barandilla pudo llegar hasta sus habitaciones particulares, se sentó en un sofá, rodeado de su servidumbre y de la señora del Secretario, mientras llegaban los facultativos. El cocher del gobernador repuesto del susto que había pasado, fustigó á los caballos y se dirigió á la casa de socorro del distrito de la Lonja donde encontró al Dr. Ribera que estaba de guardia, el cual subiendo al coche se dirigió al gobierno civil é hizo la primera cura al Sr. Larroca, y calificó la herida diciendo que no era de gravedad, cuyas palabras volvieron la calma á todas las personas que rodeaban al paciente. El diagnóstico del Dr. Ribera, fué ratificado después por los doctores Sr. Vilató, Guerrero, Cercos y Cardenal, de cuyo diagnóstico se deduce que tiene incrustada la bala en la parte interna del ángulo posterior izquierdo del maxilar inferior. Esta mañana se han reunido los citados médicos en consulta, con objeto de ver si se puede extraer el proyectil, cosa que aun no se ha realizado, habiendo tan solo podido extraer un esquirla del maxilar.

El criminal

El agresor se llama Ramón Marull Comas, de 40 años de edad, de oficio albañil, vecino de S. Andrés de Palomar, parece aficionado á la gaudulería aunque hasta ahora no se le había conocido por sus ideas anarquistas. Fué mania-

tado al momento y conducido con la cara ensangrentada, de resultas de los golpes que recibió de la gente, al piso superior del edificio, en donde le tomó declaración el juzgado de guardia. El arma con que cometió el delito, era una pistola sistema Lefouchéu, comprada en la tienda del Sr. Vives en la calle de Fernando.

En el gobierno civil

Cuando se supo la noticia del crimen se presentaron en el gobierno el alcalde señor Collaso, y los Sres. Planas y Casals, Sert, Sol y Ortega, Avila, Swharzt, dean señor Casas, capitán general Sr. Weyler y multitud de amigos particulares y políticos que iban á enterarse del estado del paciente. Entre el sinnúmero de telegramas recibidos hay uno muy expresivo de S. M. la Reina.

A la hora en que se escribió la trascrita carta del corresponsal en Barcelona de *El Noticiero*, de Ciudadela, continuaba el Sr. Gobernador relativamente bien.

Sección Biográfica.

EXCMO. SR. D. RAMÓN LARROCA

Al terminar la campaña emprendida para descubrir á los autores de los atentados cometidos en la Gran-Vía y el Liceo, ha recogido por recompensa: del Gobierno, una condecoración nonrosa y estimada; de la opinión, plácemes valiosos; de los criminales, la herida que le tiene postrado en cama y apartado de su puesto de vigilancia y de combate. Ya presumía que un día se alzaria contra él solicitando una venganza absurda el revólver del sectario ó la bomba del iluso, pero desdeñaba precaverse contra las contingencias que le amagaban.

El lo dijo:—Percances del oficio! Y á fé que el oficio de gobernador ha sido por muy pocos comprendido y practicado en su misión importantísima y en su trascendencia social como la comprendió, desde que ciñó el verde fajín, el señor Larroca.

Por regla general, los gobernadores van á las provincias á servir los intereses políticos de las parcialidades adictas al poder que necesitan editores responsables para sus tupinadas ó chanchullos. Pero el señor Larroca no fué de éstos. El primer gobierno civil que desempeñó, hace trece años, fué el de Ciudad Real, y supo poner freno y reducir á prisión y hacer purgar sus delitos á los Castrolas, Juanillones, Malagón y otros bandidos de este jaez que tenían la Mancha convertida en feudo de sus fechorías. En Tarragona, capturó al famoso Pancha Ampla y al no menos famoso Tort de Falset; en Málaga extinguió la plaga de los Melgares y Frasco Antonio; en Almería se apoderó de los Bertedor y Navarro... Es decir: que allí donde fué á gobernar supo hacerlo cumpliendo la misión primordial de todo buen gobernante, amparar la sociedad.

Y extraño parece que D. Ramón Larroca resultara con vocación para tamañas empresas, siendo así que sus aficiones y su carrera le impelían por rumbos más tranquilos. Doctor en Ciencias, catedrático del madrileño instituto del Cardenal Cisneros, diputado provincial varias veces y con notable provecho de los pueblos cercanos á Madrid, inspector general de Instrucción pública, escritor más que político, devoto como nadie del magisterio de primera enseñanza hasta el punto de hacer pagar cinco millones que por atrasos se debían á los maestros de las Baleares, Tarragona, Almería, Málaga y Oviedo, su misión parecía ser otra muy distinta de la que ha realizado persiguiendo secuestradores y anarquistas.

En Barcelona, todos saben cuanto ha hecho en los meses últimos para restablecer la pública tranquilidad. El atentado de que fué víctima, es el mejor elogio de su gestión. El cumplimiento de su deber le ha suscitado enemigos. Por un milagro vive, y solamente mientras las consecuencias del atentado le tengan preso en el lecho del dolor interrumpirá los finales de su provechosa campaña.

Nosotros saludamos en el Sr. Larroca al prototipo de los gobernadores de verdad. No se le ha visto en Barcelona poner su autoridad al servicio de parcialidades políticas. En los conflictos sociales surgidos durante su mando, ha intervenido con tanta oportunidad como rectitud y acierto. Simpático á todos y amigo de todos, nadie podía sospechar que hubiera de temer por su vida. Lo que ha pasado, no debe importarle. Su herida

será cicatrizada y le quedará como testimonial elocuente de su loable proceder en el desempeño de su difícil cargo. Premiado por el Gobierno, aplaudido por la opinión, agredido por los enemigos del social reposo, su personalidad es hoy digna de toda suerte de loores. Muchos hombres como don Ramón Larroca necesita España, y bien podemos creer que hasta hoy no ha hecho nuestro gobernador sino trazar el prólogo de su obra como administrador, como encarnación del principio de autoridad y, acaso, como político.

Conocimientos útiles

Moho en los barriles.

Al envasar los vinos, además de las preparaciones sabidas por todos en la preparación de los barriles, conviene evitar los mohos. Con una buena ventilación de la bodega y una limpieza regular de los barriles se evita que se formen mohos en ellos. El darles una mano de barniz impide solamente que el moho penetre en la madera y la destruya. El mejor barniz es el de aceite de linaza; sin embargo, este barniz sólo debe emplearse en aquellos casos en que se trata de vinos añejos y completamente elaborados, porque el barniz obstruye los poros de la madera, y como entonces el aire tiene menos acceso, se retardará la maduración de los vinos nuevos. Quemando azufre de vez en cuando en la bodega, después de haberla limpiado de mohos, se dificulta mucho su formación. Esta operación se hace cada dos semanas, quemando más ó menos azufre según las dimensiones de la bodega, y manteniendo entonces cerradas todas las aberturas.

Impermeabilización de los muros de ladrillo.

Pueden hacerse impermeables los muros de ladrillo pintándolos alternativamente con una solución de 300 gramos de jabón en un litro de agua y una solución de 200 gramos de alumbre en 4 litros de agua.

Los muros deben estar bien secos y limpios.

Se aplica previamente con un pincel plano la primera solución hirviendo, y cuando ésta se ha secado se da la segunda á temperatura de 16 ó 22 grados.

A las veinticuatro horas está seca esta doble pintura y se comienzan nuevamente hasta obtener la completa impermeabilización, que depende de la presión que el agua ejerce sobre el muro.

La tristeza en el ganado.

Es una enfermedad que ocasiona enormes perjuicios á nuestros labradores. Hasta hoy, ¿quién ha reparado en esto? Creyendo prestar á nuestros agricultores un gran servicio, les facilitamos algunos datos acerca de esta enfermedad, que pueden serles provechosos.

Científicamente no se han explicado aún las causas que producen en el ganado esta enfermedad; pero su existencia, nadie que sea observador puede negarla.

Es una enfermedad endémica, que se desarrolla de un modo increíble en la raza bovina, habiéndose combatido hasta hoy con el aislamiento de los atacados, con la cremación de los cadáveres, con la purificación de las aguas en las bebidas, salmueras, etc., remedios que no han dado aún los resultados apetecidos, continuando en algunos países, como en la República Argentina, haciendo grandes estragos.

Experiencias recientes demuestran, sin embargo, que existe un remedio energético. Un norteamericano dice á este propósito lo que sigue: «Hace poco que compré y traje á ésta un plantel de vacas Hereford. En seguida fué atacada una por la tristeza, y á pesar de las dosis de salmuera que le di, murió. Incontinentemente enfermaron diez más, y les fui suministrando, sin pérdida de tiempo, una poción á cada una, preparada del modo siguiente:

Vinagre de vino. 60 centilitros.
Aceite de oliva. 40 »
Sal común. . . . 250 gramos.
Una cabeza de ajo. 30 id. bien macerados

Se unen estas proporciones en una vasija aparente al objeto de diluir la sal y después se la sacude fuertemente á fin de que no quede peso en el fondo. Hice tomar á los enfermos la bebida y con

ella se produjeron en los pacientes fuertes evacuaciones, así sólidas como líquidas. Al poco tiempo se habían salvado los diez animales sujetos á este tratamiento.»

Otras observaciones hechas posteriormente comprueban lo eficaz del remedio.

Pan económico.

Se asegura que es sabroso y nutritivo el fabricado con harina amasada con caldo de salvado: es el título de un trabajo del doctor Gallavardin (*Lyon médical*, 1893) hecho con arreglo al producto que elabora un panadero de Lyon. Hé aquí el *modus faciendi*:

Se hierven, durante media hora, 500 gramos de salvado en 2.000 de agua; muy caliente este caldo, se pasa á través de un tamiz metálico muy fino, y cuando está tibio, se amasa con él la harina cernida á 70. El pan resultante tiene una hermosa costra dorada, la miga presenta un color análogo al del bollo, de cuyo sabor participa también; con él se prepara bien la sopa y es muy apetecido.

Este pan, más nutritivo que el ordinario, es utilizable por todos, y especialmente por las poblaciones rurales, soldados, etc.

Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

La Comisión provincial en sesión celebrada el día 19 del corriente acordó adquirir una escribanía de plata para regalar á don Miguel Porcel, como expresión de gratitud por el acierto con que ha dirigido la colonia escolar.

En la noche del 26 fué encontrado dentro de una casa de Ciudadela donde habitaba sola, una anciana de ochenta años de edad, completamente carbonizada, con un brasero (*maridel*) á su lado, suponiéndose que se dormiría con dicho mueble bajo los piés prendiéndole fuego en sus vestidos y causándole después la muerte.

Por la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado se hace saber que habiendo felizmente cambiado las circunstancias que motivaron la suscripción para atender á los gastos de la guerra en Melilla, no teniendo, por lo mismo, aplicación las cantidades recaudadas con tal objeto, su excelencia ilustrísima el Sr. Obispo, ha dispuesto sean devueltas á los que se presenten á reclamarlas en dicha Secretaría durante todo el próximo mes de Febrero, entendiéndose en cuanto á los que no las reclamen dentro de dicho plazo, que las dejan á disposición de dicho Prelado para que les dé el destino caritativo que tenga á bien.

Dice un colega que regresando del Mar Negro y encontrándose en el estrecho de los Dardanelos, varó el vapor «Balear», estando asegurado el buque y el cargamento de trigo que llevaba.

Hemos oído decir que para ponerlo á flote, se piden 12.000 duros.

La suscripción abierta en el Almacén de Música de D. Bartolomé C. Perelló para costear un objeto de arte que se dedica como obsequio al Maestro compositor don Bartolomé Torres, por su misa premiada en el Certámen Eucarístico de Valencia, asciende á 71'50 pesetas.

Se hallan vacantes las plazas de secretario de los Ayuntamientos de Alayor y Santa Margarita.

Dichos cargos están dotados con el haber anual de 1.500 y 999 pesetas respectivamente, debiendo los aspirantes á ellos presentar las instancias en las secretarías respectivas de aquellas corporaciones.

El Ayuntamiento de Ciudadela ha instalado un gimnasio en la Escuela pública elemental de niños, satisfaciendo su importe del capítulo de imprevistos.

Las obras llevadas por administración durante el pasado mes de Diciembre por la Comisión provincial en los edificios de su propiedad ascendieron á 1.373 pesetas 23 céntimos en la siguiente forma: En la casa-palacio de la Diputación provincial, 232'99 pesetas; en la casa de Misericordia 64'88 pesetas; en el Hospital, 472'29 pesetas; en el Teatro, 199'74 pesetas; en la Inclusa, 372'10 pesetas; y en el Puig des Bous, 33'23 pesetas.

El Ilmo. señor Obispo de la diócesis ha dispuesto que no se celebre el Sínodo anunciado para el día 6 del próximo Febrero y que se prorroguen hasta el que se anunciará á su debido tiempo, las licencias ministeriales de los señores sacerdotes que las hubieran terminado ó terminaren.

Se ha solicitado del Ayuntamiento de Mahón la construcción de un mercado de hierro en la del Claustro de aquella ciudad. Aquella corporación, sin embargo, acordó en sesión de 23 del actual, que antes de resolver sobre aquella petición, se intente su construcción en el sitio conocido por el *Fregual*.

A este efecto se abre un concurso por término de un mes á contar desde el 26 del corriente, para que se presenten personas que se obliguen á formular un proyecto detallado de urbanización y construcción de un mercado general en el punto mencionado.

Los señores expositores de esta provincia que presentaron objetos en la exposición histórica europea celebrada en Madrid con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colom han obtenido los siguientes precios:

Medalla de Oro

La Junta provincial del Centenario.

Medalla de plata

El Excmo. Sr. Marqués del Palmer.

D. Joaquín Fuster de Puigdorfla, don Sebastián Font Miralles, S. A. R. Arquiduque de Austria, Excelentísimo Ayuntamiento de Palma y el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis.

Medalla de bronce

El Cónsul de Inglaterra, D. Antonio Florit, D. Bartolomé Ferrá, D. Eusebio Estadas, el Excmo. Sr. Conde de Ayamans y el Cabildo de la Catedral.

Menciones honoríficas

D. Francisco Tortell, D. Gerónimo Rius, D. Benito Pons, D. Magin Marqués, D. Fausto Gual de Torrella, D. Alvaro Campaner, D. Buenaventura Barceló, Excelentísimo Sr. Marqués de la Cenía, D. José Amengual y la Comunidad de religiosas de Inca.

Dichas medallas y diplomas fueron repartidos en la tarde del jueves por orden del Sr. Gobernador á los señores agraciados.

Crónica Local

Habrán observado nuestros lectores que los números de la mínima del termómetro del Observatorio meteorológico de la calle de San Pedro, en el estado de la pasada semana, difieren mucho de los del del faro de «Punta Grossa»; débese á un desarreglo que sufrió el primero á consecuencia del frío, que se halla ya corregido, como podrán notar en el estado que publicamos hoy.

Los bailes de máscara estuvieron animadísimo en las noches del jueves y sobre todo en la de ayer, concurriendo en número extraordinario las máscaras del bello sexo, menos sosas, mas bulliciosas que de costumbre.

Lo sabemos ya de antiguo: los bailes de máscaras en Sóller, por muchos que sean, solo lo parecen en los tres ó cuatro últimos días del carnaval.

En la tarde del jueves lardero, se pasearon por las calles infinidad de mamarrachos, alguno de los cuales iba disfrazados al revés, es decir, de modo que todo el mundo le conocía y no conocía él á nadie. No tenemos noticias de haberse cometido ningún desmán, al contrario, divertieronse los disfrazados, todos ellos personas de buen humor, sin faltar á nadie.

Llamó la atención un grupo, que vestía con mas gusto y, al son de un clarinete y una pandereta, bailaba al rededor de un palo, de cuyo extremo superior pendían cintas de colores que sostenían cada uno de los bailarines. Estos, siguiendo el compás del baile, tejían artificialmente las cintas por todo el palo en forma de trenza, y siguiendo el mismo compás las destejían despues. La cosa era nueva en Sóller y vistosa, por cuya razón seguían á los bailarines infinidad de curiosos.

Ayer repitieron aquellos la diversión.

Dicennos que, en una de estas últimas noches, entraron por el tejado en el gallinero que tiene en su quinta del *Racó d'en Vives* un amigo nuestro, y que se llevaron del mismo diez gallinas, de trece que tenía; damos la noticia con el

fin de que no se fien mucho los propietarios que se encuentran en el mismo caso.

Sabemos que la Guardia civil tiene noticias del hecho y que practica pesquisas con toda actividad, por ver de dar con los cacos, á quienes veríamos con gusto se escarmentara.

Despues de un día del todo desapacible y de una noche de las mas frias de este invierno, en la mañana del lunes aparecieron nevados los montes que forman este valle. El jueves nevó de nuevo.

Los limones es el fruto de los que se cosechan en esta comarca que tiene mas demanda. Por esta causa aumenta el precio de tanto en cuanto, y de dos en dos pesetas la carga, que es lo mejor.

Hoy, segun noticias, se pagan ya á diez pesetas.

¡Lástima que no estén plantadas de limoneros muchas fincas, particularmente las de las laderas de los montes de la parte Sur de la población!

Segun hemos visto anunciado en los periódicos de la capital, mañana hará escala en este puerto, en su viaje de Palma á Cete y Marsella, el vapor *Cataluña*, de la «Islaña Marítima».

Aprovechando la buena ocasión, sabemos piensan algunos amigos embarcarse en dicho vapor, no conviniéndoles demorar su viaje hasta el próximo dia diez.

En la mañana del domingo se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio nuestros particulares amigos doña Margarita Oliver y Deyá y D. Miguel Arbona y Rullan, y en la mañana de hoy lo han efectuado otros no menos queridos, D.^a Margarita Enseñat y Oliver y D. Juan Pizá y Mayol.

Una y otra de dichas parejas han salido de este pueblo en viaje de boda una vez terminada la religiosa ceremonia.

A ambas los desamos felicidades mil en su nuevo estado.

Con la solemnidad acostumbrada se verificó ayer en la Parroquia la fiesta de la purificación de la Virgen con la bendición de las candelas y procesión de la Candelaria, á cuyos actos asistió el Ayuntamiento.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Por segunda convocatoria celebró sesión ordinaria la Corporación municipal en la noche del sábado bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Pons, y con asistencia de los concejales Sres. Colom, Rullan (D. Pedro Antonio), Pizá, Rullan (D. Domingo), Rullan (D. Jaime), Arbona, Forteza y Morell.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico de 1893 á 94 y del refundido. (Antes de terminar la lectura del citado presupuesto entró en el salón el concejal Sr. Mayol). Despues de un examen detenido, fué aprobado sin otra oposición que la del Sr. Morell, que manifestó parecerle excesiva la cantidad de 2500 pesetas consignada para celebración de la fiesta de la Victoria; quedó conforme, no obstante, habiéndole contestado el Sr. Pons y varios otros concejales que no porque dicha cantidad se hubiera presupuestado era preciso que se gastara, sino que, por el contrario, debe ahorrar el Ayuntamiento cuanto se pueda, y hasta podría acordar la supresión de dicha fiesta si así lo considerase conveniente.

Se dió cuenta tambien de no haberse producido reclamación alguna contra las listas electorales formadas para la elección de Compromisarios para senadores, conforme se dispone en la ley electoral de 8 de Febrero de 1877; mas, como ha fallecido D. Antonio Bernat-Verí y Ripoll, que en dichas listas figura como mayor contribuyente, acordóse eliminarlo y continuar á D. Jaime Valls y Pina, á quien corresponde, y que se publiquen como definitivas, exponiéndose de nuevo al publico segun dispone la citada ley.

Se dió lectura á un B. L. M. de Sor Maria del Corazón de Jesús, Superiora de las Hermanas de la Caridad de esta villa, invitando al Ayuntamiento á la bendición solemne del nuevo oratorio, acto que se celebró el domingo último. Acordóse asistir.

Acordóse la enagenación del solar n.º 278 del ensanche del Cementerio rural de esta villa, á favor de D. Antonio Coll y Rullan.

Acordóse clavar en las pilastras que sostienen las hídras con que se embelleció el ensanche de la calle del Príncipe, un hierro que, atravesando dichas hídras sugete los dos cuerpos de que constan, con el fin de evitar desgracias.

Dió cuenta la Comisión de Obras de que, considerando necesario dar mayor latitud á una parte del camino que desde Biniarix conduce á Fornalutx, había gestionado con los dueños de los terrenos á que puede afectar el ensanche, caso de que lo considerara necesario el Ayuntamiento, y que estos, no solo habíanse mostrado dispuestos á ello ofreciendo ceder el terreno, indemnizándose, sino que se habian fijado los precios de la indemnización. En vista de lo cual, aprobó el Ayuntamiento las gestiones de la espresada Comisión, y siendo de su mismo parecer, respecto de la necesidad de ensanchar dicho camino en el sitio angosto que se indicó, acordó se paguen á los dueños de los terrenos los perjuicios que se les irroguen y que se realice la mejora.

Acordóse verificar varios pagos. Empezóse la discusión de la proposición del concejal Sr. Frontera, dándose lectura al primero de sus artículos.

El Sr. Pons aprobó se hiciera como en la proposición se indica y añadió que vería con gusto el que en vez de ocupar el tiempo en discusiones de bandos ó disposiciones que tiendan solo á corregir una parte de lo mucho que debe llamar la atención del Ayuntamiento, se empleara en discutir de una vez unas Ordenanzas Municipales, completas, lo cual evitaría en lo sucesivo otras muchas discusiones y disposiciones transitorias.

El Sr. Rullan (D. Pedro Antonio) abundó en las mismas ideas, manifestando que consideraba interina la proposición del Sr. Frontera, como había considerado interina la publicación del bando de policía en la forma que en otra sesión quedó acordado; pero que es mucho mas preferible ya de una vez ir al grano y proceder á la formación de las Ordenanzas municipales. Añadió que deben estudiarse bien antes de publicarse á fin de que resulten lo mas perfectas posible.

Aprobaron los demás asistentes lo manifestado y se pasó adelante acordando sin oposición se haga como propone el Sr. Frontera en el primer artículo; más como se trata de girar una visita á los establecimientos con el fin de ver si las pesas y medidas que se emplean están arregladas como previenen las leyes vigentes, preguntó el Sr. Pons que quien habia de girarla.

El Sr. Rullan (D. Pedro Antonio) dijo que en su concepto la Comisión de Policía.

El Sr. Mayol suplicó se le eliminara por cuanto le impiden sus ocupaciones asistir, y quizás si asistiera veríase obligado á dejar la Comisión para auxiliar á algun enfermo, servicio más perentorio y á que su profesión le obliga.

El Sr. Rullan (D. Pedro A.) contestó que en su concepto no debía eliminarse de lo que estuviera relacionado con la higiene, por cuanto era, por su profesión, el más indicado para intervenir y emitir su opinión autorizada en estas cuestiones. Se extendió demostrando cuan necesario es que en Sóller se fije el Ayuntamiento en asunto tan importante, y tan descuidado al mismo tiempo, lo cual probó señalando solo algunos hechos de los muchos que pudiera. Se lamentó de que en lo referente á aguas las beba en tan malas condiciones el pueblo que las tiene tan buenas y abundantes, y terminó diciendo que una de las necesidades en su concepto mas perentorias era la de arreglar bien los lavaderos públicos para mayor comodidad de las mujeres que se afanan en limpiar lo que nosotros ensuciamos, nuestras ropas, pues que á pesar de los trabajos, de si pesados, del *lavad*, se mojan cuando llueve y se tuestan al sol en verano; lo cual podría evitarse construyendo en cada uno de dichos lavaderos un cobertizo de zinc ó de otra cosa, pues que debería estudiarlo la Comisión de Obras ú otra que se nombrara *ad hoc*.

El Sr. Morell indicó que en efecto, sería cosa necesaria, y si fuera posible agrandar algunos de dichos lavaderos, mayores serían las comodidades que ofrecerian, pues que en la acequia de la Alquería del Conde, á pesar de ser largo el tramo destinado á lavadero, no es jamás suficiente, pues que allí acuden mujeres desde el centro de la población, bien porque aquellas aguas son mas limpias ó bien porque sean defectuosos ó incapaces los demás lavaderos.

El Sr. Colom dijo que el de la calle del Príncipe, por lo menos, no reúne las condiciones que debiera, y que quizás por esta razón se abstienen de lavar en él las mujeres que pueden, lo que reclama inmediato remedio.

El Sr. Rullan (D. Pedro Antonio) continuó esplanando su idea del arreglo de lavaderos, diciendo que, sino en tolos, en algunos podría haber doble personal que ahora, colocando piedras al otro lado de donde actualmente existen, lo cual en algunos sitios es de imprescindible necesidad pues que ha de dejar de lavar y se han de arrimar mucho las mujeres cuando pasa un carruaje.

Continuó la discusión, degenerando pronto en conversación familiar, en la que todo el mundo esponía su opinión, no siéndonos posible por lo mismo tomar nota de la de cada cual, como hubiese sido nuestro deseo; acordándose segui-

damente que estudie la mejora la Comisión de obras y presente luego su proyecto á la aprobación del Ayuntamiento.

Fué leído el segundo artículo de la proposición del Sr. Frontera, y, despues de una corta discusión, aprobado, á escepción de la adquisición de la fragua portátil que se interesa, toda vez que pueden las reses, se dijo, ser marcadas en la forma que se hace hoy en todas las partes que la proposición indica.

Se convino en dejar la discusión para otro dia toda vez que, no estando presente su autor, nadie podia defenderla como él, pues que nadie como él habia hecho el estudio de las necesidades expuestas y de los medios con que para atenderlas pudiera contar.

El Sr. Mayol, volviendo á la cuestión iniciada por el Sr. Rullan y Colom, sobre higiene pública, dijo que por más que se haga, no evitando las continuas filtraciones en muchas, en la mayor parte de las casas del pueblo, poco se habrá conseguido en beneficio de la salud pública, y que estas filtraciones no se evitarán mientras no se construyan alcantarillas impermeables y que se obligue á conducir á ellas no solo los canalones de los tejados, si que tambien, y esto sobre todo, las aguas sucias de todas las casas.

Dijo además que dichas alcantarillas no deberían construirse así, sin ton ni son, como hasta el presente, sino que con arreglo á un plano bien estudiado, trazado por persona competente.

El Sr. Pons aprobó la idea y añadió que antes de la formación de este plano, que reclama el conocer la verdadera rasante de cada calle, convendría levantar uno completo de alineación, general para la población, sin el cual jamás reuniría ésta las condiciones de comodidad y belleza que todos quisiéramos, jamas se saldría de parcialidades y de disgustos, y ni Comisión de Obras posible habia, sobre la cual gravita un peso enorme, si ha de cumplir bien su cometido.

El Sr. Rullan (D. Pedro Antonio) dijo que uno y otro de dichos planos entraban en sus cálculos, y que no lo habia propuesto para que no se dijera luego que todo se proponia en un dia, pero que supuesto se habia lanzado la idea no podia menos de apoyarla. Añadió que tiene pensado construir con cemento, y de una sola pieza, por vía de ensayo, un tramo de la parte de mina que está acordado construir en la calle de Isabel II, para en vista del éxito obrar luego, y que cree no ha de haber mucha diferencia en cuanto al coste de la construcción que propuso ensayar, relacionado con el que tiene la de las minas que se han construí hasta el presente.

El Sr. Morell dijo que en efecto, no es lo mismo ahora que cuando se vendía el cemento á tres pesetas; pero que de todos modos la cosa es importante y se ha de estudiar bien antes.

El Sr. Mayol: Si la diferencia de coste no fuera mucha, aun cuando exceda el de la construcción indicada por el señor Rullan, opino que se ha de adoptar.

El Sr. Rullan (D. Pedro Antonio): Las cosas deben hacerse bien ó no hacerse. Además, quien ha dicho que, tratándose de una obra de importancia, no cedieran mas barato el cemento los que lo vendieran tan al por mayor? Hagamos el ensayo, y hablaremos despues.

Hablaban ya de nuevo muchos á la vez, unos sobre un tema, otros sobre otro, por lo que fué preciso que el señor Presidente tomara la palabra para pedir se concretara lo que se resolvía respecto de lo discutido, y por unanimidad quedó acordado hacer en la calle de Isabel II, la de más tránsito del pueblo, para carruajes, el ensayo propuesto.

El Sr. Mayol: ¿Y sobre el plano general de la población y sobre otro general para alcantarillado de que se ha hablado y nada se ha resuelto, que se hace?

De nuevo empezó la discusión sobre esto mismo, discusión que no podemos continuar en extracto por falta de espacio. Tratóse del coste de dichos planos; de si podrían ó no hacerse á la vez, ó los dos en uno; de que para tener una obra tan acabada y necesaria se suprima si es necesario el simulacro de la Victoria; etc. etc. y despues de continuar largo tiempo este debate, en el que tomaron parte todos los concejales, quedó unánimemente acordado se proceda á levantar dichos planos lo mas pronto posible.

Y se levantó la sesión.

pletas. Al anohecer se seguirá el tríduo con igual solemnidad.

Dia 6, á las seis exposición y Misa solemne, á las nueve y media Horas y Misa mayor con sermón. A las tres vísperas y completas. Al anohecer se concluirá el tríduo y acto seguido procesión, *Te-Deum* y la reserva.

El miércoles dia 7 empezarán los sermones de Cuaresma por D. Gabriel Coll Pbro., y el sábado empezará el quinario del Patriarca San Joaquín.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 0.—Total 2.

MATRIMONIOS.

Dia 28.—D. Miguel Arbona y Rullan, soltero, calle de la Alquería del Conde, con D.^a Margarita Oliver y Deyá, soltera, calle de San Bartolomé.

Dia 1.º Enero.—D. J. Antonio Crens y Borrás, soltero, vecino de Buñola, con D.^a María Barceló y Sastre, soltera, calle de Canals.

Dia 3.—D. Francisco Liabrés y Cirer, soltero, Manzana 24, con D.^a Ana Seguí y Alemany, soltera, calle del Mar.

Dia 3.—D. Juan Pizá y Mayol, soltero, calle del Pastor, con D.^a Margarita Enseñat y Oliver, soltera, plaza del Arrabal.

DEFUNCIONES.

Dia 28.—D.^a Rosa Ramis y Pons, de 90 años, viuda, calle de S. Bartolomé.

Dia 29.—D.^a Francisca Bernat y Serra, de 81 años, viuda, Manzana 52.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 27.—De Barcelona, en 2 días, pailebot Dolores, de 41 ton., pat. don Francisco Riera, con 4 mar. y efectos.

Dia 28.—De Lanouvolle, en 2 días, laud Naranjera, de 21 ton., pat. D. Simón Arbona, con 5 mar. y lastre.

Dia 28.—De Cete, en 2 días, laud San Bartolomé, de 32 ton. pat. D. M. Curdell, con 5 mar. y lastre.

Dia 30.—De Agle, en 2 días, laud 2.º Remedio, de 35 ton., pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y lastre.

Dia 31.—De Palma, en 2 días, laud San José, de 19 ton., pat. D. Pedro José Pajol, con 6 mar. y lastre.

Dias 27 de Barcelona y 31 de Ciudadela, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 18 mar., pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Dia 27.—Para Palma, bergantín goleta Temarior, de 94 ton., pat. D. B. Vicens, con 7 mar. y lastre.

Dia 27.—Para Alcudia, Pailebot Dolores, de 41 ton., pat. D. Francisco Riera, con 4 mar. y lastre.

Dia 29.—Para Cete, laud San Bartolomé 32 ton., pat. D. M. Curdell, con 5 mar. y frutos.

Dia 31.—Para Palma, laud San José, de 19 ton., pat. D. Pedro J. Pajol, con 6 mar. y lastre.

Dias 27 para Ciudadela y 31 para Barcelona y Cete, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. G. Mora, con 18 mar., pas. y efectos.

Dia 1.º Febrero.—Para Agle, laud 2.º Remedio, de 36 ton., pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y frutos.

Dia 1.º.—Para Lanouvolle, laud Naranjera, de 21 ton., pat. D. Simón Arbona, con 5 mar. y efectos.

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día once del próximo mes de Febrero á las tres de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad. Sóller 27 Enero de 1894.—P. A. de la J. de G., Jaime J. Joy, Srio.

ÚLTIMA HORA

Palma 3, á las 3 tarde.

Banco de España	373'00
4 p ∞ interior	67'41
4 p ∞ exterior	77'23
4 p ∞ amortizable	77'30
Cubas	108'37
Coloniales	00'00

Cambios.

Paris 8 días vista	22'80
Londres 30 días vista	30'92

P.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, dia 4, empezará solemne oración de cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, siendo la exposición y Misa cantada á las seis. Comunion general á las siete y media de la mañana. A las nueve y media se cantarán Horas y Misa mayor con música y sermón que predicará D. Antonio M.^a Alcover Pbro. y cateático del Seminario. A las dos y media de la tarde vísperas, completas y maitines solemnes. Al anohecer empezará el tríduo por dicho orador.

Dia 5, á las seis exposición y misa solemne. A las nueve y media Horas y Misa mayor. A las tres vísperas y com-

Ferías de Mallorca

ABBIL.—Domingo, 23, Sta. Maria.—MAYO, Domingo, 7, Sineu. (Fira de Maig). Miércoles, 10, Inca (Dijous b6). El Jueves, 11, es el día de la Ascensión, Domingo, 14, Sóller y Felanitx.—Id., 21, Samsellas.—Id., 23, Manacor y Binisalem.—JULIO, Martes, 18, Felanitx.—Martes, 25, Manacor.—AGOSTO, Domingo, 13, Sineu.—Lunes, 28, Felanitx.—SEPTIEMBRE, Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felanitx.—OCTUBRE.—Domingo, 1.º, Llummayor.—Lunes, 2, id., (fir6).—Domingo, 8 y 15, Llummayor.—Id., 22, Inca y Felanitx.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE, Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, La Puebla.—Sábado, 14, Alcudia.—Domingo, 12, Pollensa y Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous b6).—Domingos, 19 y 26, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Los lunes, en Manacor: los martes, en

Montuiri: los miércoles, en Sineu: los jueves, en Inca: los sábados, en Palma: los domingos, en Binisalem, Pollensa y Samsellas.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado, se traslada al miércoles anterior, lo mismo que el del Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores a las ferías no se celebra mercado. En Binisalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

Ferro-Carriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1895

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:40 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:40 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde. Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.

Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde. Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde. Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde. Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona. Todos los miércoles á las dos quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcudia). Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón. Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde. Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana. Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada. Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcudia). Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma. SALIDAS DE SÓLLER Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4. LLEGADAS A SÓLLER Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'PALMA', 'MADRID', and 'BARCELONA'. It lists various financial instruments like 'La Solidez', 'El Gas', 'Compañía de Navegación de Sóller', and 'Compañía de Diligencias' with their respective values and prices.

MERCADO DE INCA

Table listing market prices for various goods in Inca, such as 'Almadrón', 'Trigo', 'Candéal', 'Cebada del país', 'Id. forastera', 'Avena del país', 'Id. forastera', 'Garbanzos', 'Maiz', 'Habichuelas blancas', 'Id. negras', 'Frijoles', 'Habas para cocer', 'Id. ordinarias', 'Id. para granados', 'Higos pasos', and 'Cerdos cebados'.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN FERRO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

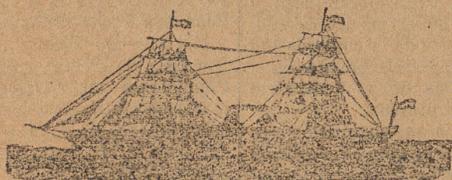
Meteorological table for Observatorio de D. José Rullán Ferro. Columns include Termómetros (Mañana/Tarde), Viento (Dirección/Fuerza), Atmósfera, and Pluvia. Data is provided for days 26 through 31.

Meteorological table for Observatorio del Faro de Punta Grossa. Columns include Termómetros (Mañana/Tarde), Viento (Dirección/Anemómetro), Atmósfera, and Pluvia. Data is provided for days 26 through 31.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán un centimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; —2 céntimos, siendo el 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.



COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio entre Ciudadela, Sóller Barcelona, Cette y vice-versa.

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEÓN DE ORO

saldrá en lo sucesivo del puerto de Ciudadela para Sóller, Barcelona y Cette los días 9, 19 y 29 de cada mes. Del de Sóller para Barcelona y Cette, los días 10, 20 y 30 de id. id. Del de Barcelona para Cette, los días 1, 11 y 21 de id. id. Del de Cette para Barcelona, Sóller y Ciudadela, los días 5, 15 y 25 de id. id. Del de Barcelona para Sóller y Ciudadela, los días 6, 16 y 26. de id. id. Del de Sóller para Ciudadela, los días 7, 17 y 27 de id. id.

ADVERTENCIA.—En los meses de mas de 30 días, la salida de Barcelona para Cette será el día 31, en vez del 1.º como se ha expresado.

CONSIGNATARIOS:

- EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5. EN BARCELONA.—Sres. Moll y Corominas, Plaza de Palacio letra B. EN SÓLLER.—D. Jerónimo Estades, calle de la Luna n.º 12. EN CIUDADELA.—D. Bartolomé Fiol, calle de Isabel II.

DAMIAN FRONTERA

MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia. Ventas al per mayor.

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y recepción de naranjas, frutas frescas y pescados.

ESTABLECIMIENTO

BAÑOS CALIENTES

SITUADO EN LA FÁBRICA DE TEJIDOS DE LOS Sres. ALBERTI, FRONTERA Y C.ª CALLE DE LAS ALMAS

Abierto todos los días, menos los festivos, desde las 6 á las 12 de la mañana y desde las 2 á las 6 y media de la tarde.

Tarifa de precios:

- 1 baño solo. 4 Reales. 3 " " 11 " 5 " " 18 " 7 " " 25 " 9 " " 32 "

Existen pilas expresas para los baños compuestos y de sulfureto cuyos precios varían segun su clase. Gratis para los pobres de solemnidad que por prescripción facultativa necesiten tomarlos.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial DE

J. MARQUÉS ARBONA

CALLE DE SAN BARTOLOMÉ N.º 17

En la sección de librería, de dicho establecimiento, además de toda clase de libros de primera enseñanza, de texto en las escuelas de esta localidad, hay en venta:

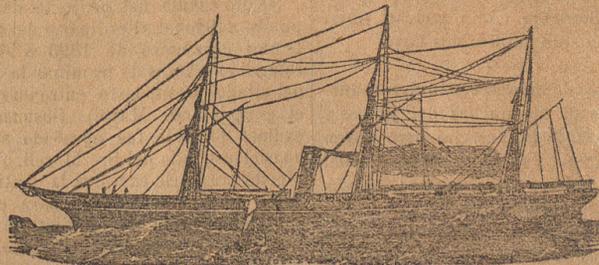
HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca, por D. José Rullán Ferro.

Calendarios Americanos

Quedan ya pocos del bonito y variado surtido que se recibió en el establecimiento

LA SINCERIDAD

CALLE DE SAN BARTOLOMÉ N.º 17-SOLLER



COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Servicio fijo y periódico por los vapores de esta compañía

MES DE FEBRERO DEL AÑO 1894

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor CATALUÑA, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20.—De Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 28.—De Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Línea de Filipinas.—El 2 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Saïnd, Aden, Colombo Singapore y Manila. Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino. Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. Tambien se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p3 sobre el importe del flete. Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta. Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.